



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 78 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200009800	Ejecutivo	Aldo Jose Cervantes Fonseca	Ese Hospital De Cndelaria	19/07/2021	Auto Fija Fecha
08141408900120200009900	Ejecutivo	Misael David Avila Barrios	Ese Hospital De Cndelaria	19/07/2021	Auto Fija Fecha
08141408900120200010000	Ejecutivo	Misael David Avila Barrios	Ese Hospital De Cndelaria	19/07/2021	Auto Fija Fecha
08141408900120200003300	Ejecutivo	Wilfrido Munive Barrios	Ese Hospital De Cndelaria	19/07/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

6f5fe4d2-7e46-4285-b850-fb3de4be1814